

Toma diversos acuerdos la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Guanajuato, Gto.- Esta mañana, sesionó la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, a fin de tomar diversos acuerdos respecto a los lineamientos que regirán los trabajos de la misma.

En entrevista con el vocero de la Comisión, Ramón Wilfrido García Aguilera, explicó que dichos lineamientos fueron aprobados por unanimidad de votos y para su elaboración se tomaron en cuenta diversos artículos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Asimismo, García Aguilera informó que en la misma reunión se acordó que el plazo de aprobación de la convocatoria que para elegir a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, vencerá el 30 de agosto.

Detalló que en la convocatoria se especificarán los requisitos y el perfil que deberán tener los aspirantes para ocupar un espacio en el Comité mencionado, así como los plazos del proceso.

“Todavía estamos detallando las reuniones que tendremos con investigadores, académicos y universidades para escuchar sus opiniones sobre el perfil de los aspirantes y delinear bien la convocatoria”, dijo.

De igual manera, refirió que otro de los puntos abordados en la reunión fue la aprobación de la creación de una página de internet: www.comisiondeselecciongto.org, la cual servirá para que la ciudadanía esté informada sobre el trabajo que realiza la Comisión de Selección, además de que sea un canal de difusión de la convocatoria.

Cabe señalar que la próxima reunión de la Comisión de Selección será el 24 de agosto por la tarde.

Participaron en la reunión Ramón Wilfrido García Aguilera, Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Luis Enrique Hernández Godoy, Mariela Del Carmen Huerta Guerrero, Dulce María Guadalupe Moreno Cuellar, José Demetrio Valadez Martínez y Enrique Eduardo Durán Córdova.